



Fiscalía
General
de Justicia
Ciudad de México

COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO



Ciudad de México, 15 de julio de 2024
Oficio No. DGPOP 701/2677/2024

LIC. ELIZABETH MEDINA MARTÍNEZ
DIRECTORA EJECUTIVA DE INTEGRACIÓN
DE INFORMES Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Viaducto Río de la Piedad No. 515, Piso 2 Col. Granjas México,
C. P. 08400 Alcaldía Iztacalco

PRESENTE

En atención a las observaciones realizadas enviadas a través del correo electrónico al **Informe de Avance Trimestral** al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2024 de este Organismo Público Constitucional Autónomo.

Al respecto, le envío la información en archivo Excel y PDF al correo electrónico informe.trimestral.dgacrc@gmail.com correspondiente al **segundo trimestre (Enero-Junio 2024) de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.**

Lo anterior con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en artículo 164 de la Ley de Austeridad, Transparencia en las Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRO. PAULINO RODRÍGUEZ LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL



C.c.c.p. Mtra. Laura Angeles Gómez - Coordinadora General de Administración de la FGJ - laura_angeles@fgjcdmx.gob.mx - Presente
Carlos Alberto Padilla Ríos - Director de Programación y Presupuesto - carlos_padilla@fgjcdmx.gob.mx - Presente

PRL/CAPR/AAE

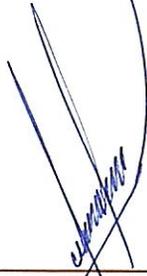
Av. Coyoacán 1635 Edif. B, Planta Alta,
Colonia Del Valle Alcaldía Benito Juárez,
C.P. 03100, Ciudad de México.
Tel. 5200 9606



40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL
ENERO- JUNIO 2024

Titular:



Dr. Ulises Lara López
Coordinador General de Investigación
Territorial en Ejercicio de la Suplencia de
la Persona Titular de la Fiscalía General de
Justicia de la Ciudad de México por
Ministerio de Ley.

Responsable:



Mtra. Laura Angeles Gómez
Coordinadora General de Administración



MATRIZ DE CONTROL DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

Unidad Responsable del Gasto:	40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
Periodo:	Enero-Junio
Fecha de Elaboración:	08/07/2024

FORMATO	NOMBRE 4)	ENTREGABLE 5)				OBSERVACIÓN 6)
		FORMATOS FÍSICOS		MEDIO MAGNÉTICO		
		APLICA	NO APLICA	EXCEL	PDF	
RESUMEN EJECUTIVO	RESUMEN EJECUTIVO DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL	X		X	X	
IPRF	INGRESOS POR RUBRO DE FINANCIAMIENTO	X		X	X	
EPCE	EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	X		X	X	
EPCF	EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	X		X	X	
EPPCP	EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	X		X	X	
APP-RF	AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACCIONES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL	X		X	X	
PPI	PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN	X		X	X	
IAPP	INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	X		X	X	
ADS-1	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	X		X	X	
ADS-2	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS A FIDEICOMISOS		X	X		
FIC	FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS		X	X		
REA-1	REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	X		X	X	
REA-2	REINTEGROS DEL EJERCICIO ANTERIOR		X	X		
ADPR-1	ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR CAPÍTULO DE GASTO	X		X		
ADPR-2	ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS	X		X	X	
R-RAMA	RECURSOS RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD		X	X	X	

Formato para el control interno de la DEIRC

Titular:

Mtro. Paulino Rodríguez López
Director General de Programación, Organización
y Presupuesto

Responsable:

Carlos Alberto Padilla Ríos
Director de Programación y Presupuesto



RESUMEN EJECUTIVO

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

Unidad Responsable del Gasto:	40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
Período:	Enero-Junio
Fecha de Elaboración:	08/07/2024

DESCRIPCIÓN	IMPORTE	EXPLICACIÓN
1.- Explicación general a las variaciones del presupuesto programado respecto al ejercicio al periodo	4,143,030,679.70	<p>La variación que se presenta se debe en su mayoría a que se presentaron disposiciones debido a que las aportaciones por concepto de retiro y ahorros en las instituciones de seguridad social, fondo de vivienda; las cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo; y las Primas por seguro de retiro del personal al ser las unidades responsables del gasto de la Ciudad de México; se realizan los primeros 5 días del mes de julio; a mes vencido; a que los estímulos por profesiones, disponibilidad y perseverancia, cargas de trabajo y peritos en jefe correspondientes al mes de junio se realizaron en julio; a la diferencia entre la nómina emitida y pagada derivado de reintegros de sueldos del personal permanente de base; de las asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y mandos medios así como de líderes coordinadores y enlaces, y lo correspondiente a las prestaciones de ley derivado de faltas y a que dejaron de prestar sus servicios en esta institución. Se presentaron menores solicitudes de pagos a lo estimado en el calendario financiero para el período que se reporta por la contratación con seguro de vida institución y del seguro colectivo de retiro.</p> <p>Se tiene pendiente el otorgamiento de estímulos y reconocimientos al personal sustantivo que forma parte del servicio profesional de carrera, y la prestación de "puntualidad y asistencia" del ejercicio 2024. Se tienen en proceso la contratación de personal bajo el régimen de asimilados a salarios para los programas "Atención y Seguimiento a Jóvenes por la Justicia" y "Área Integral" para las diversas unidades administrativas; primas por seguro de vida del personal civil y seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto de la Ciudad de México; para la contratación del servicio integral para llevar a cabo el verano de Verano 2024; para cubrir la prestación relacionada de otorgar vestuario administrativo al personal de base sindicalizado.</p> <p>Se presentaron menores solicitudes de pagos a lo estimado en el calendario financiero para el período que se reporta por la contratación de los servicios de manejo de desechos; seguro de bienes patrimoniales; vigilancia; energía eléctrica; fotocopiado; mantenimiento de transporte para la ejecución de programas de la ciudad pública; arrendamiento de activos intangibles; agua potable; acceso de Internet, redes y arrendamiento de los inmuebles ubicados en calle Rabaul número 1012, colonia del Valle Norte, Alcaldía Benito Juárez, cp 03103.</p> <p>Se encuentran en proceso de formalización diversos contratos de construcción y mejoramiento de diversas áreas de esta Fiscalía.</p> <p>La variación que se presenta se debe en su mayoría a que se presentaron menores solicitudes de pagos a lo estimado en el calendario financiero para el período que se reporta por la adquisición de: gasolina; suministro de agua purificada; abarrotes y perecederos; box lunch; papeles de bond; cartuchos de tóner; adquisición de pañales, vacunas, medicamentos y material de curación; suministro de gases especiales; y compra, instalación y mantenimiento de metales perforados.</p>



Unidad Responsable del Gasto:	40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
Período:	Enero-Junio
Fecha de Elaboración:	08/07/2024

DESCRIPCIÓN	IMPORTE	EXPLICACIÓN
2.- Principales acciones realizadas durante el periodo	3,189,575,956.46	<p>Se ha llevado a cabo diversas acciones en lo referente aplicación del marco legal en la investigación y persecución del delito dando inicio el ministerio público a un total de 98,99 Investigación directa; se han realizado 170,495 dictámenes periciales en distintas ramas de la ciencia; se ha dado cumplimiento a un total de 72,969 órdenes ministeriales y judiciales por parte de la policía de investigación, con la finalidad de conocer la verdad de los hechos de la probable realización de un ilícito.</p> <p>El Ministerio Público, en su carácter de representante social en la persecución e investigación de los delitos, ejerce la acción penal ante los tribunales adscritos a los órganos judiciales penales, civiles y familiares, para el cumplimiento del principio de legalidad y de la pronta y expedita impartición de justicia, de esta forma la Coordinación General de Acusación, Promoción y Enjuiciamiento, llevó a cabo un total de 399 procedimientos en el Sistema Tradicional, de los cuales: 11 correspondieron a Consignaciones; 75 Autos de Término Conclusivos; 75 Sentencias y 137 Recursos de Apelación. Adicionalmente en el Sistema Acusatorio (Dirección de Consignaciones) se realizaron 97,030 procedimientos; 34582 Procedimientos Ordinarios en Juicio Oral (Unidad de Estrategias Procesales); 1,943 Recursos (Sistema Acusatorio); 10,912 Procedimientos Abreviados; 20,582 Procesos Civiles; 89 Extinciones de Responsabilidad Penal; 14,413 Ejecuciones Penales.</p>
3.- Explicación general a las acciones realizadas con recurso de origen federal.	475,344,230.69	Para el periodo que se reporta se erogaron recursos por concepto de: estímulos de profesionalización, disponibilidad y perseverancia en el servicio; aportaciones a instituciones de educación superior, al sistema para el retiro, ahorro solidario; primas por seguro de vida del personal civil; fondo de vivienda cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo; estímulos a personal docente; y cargas de trabajo.

Formato para el control interno de la DEIIRC

Titular:

Mtro. Paulino Rodríguez López
Director General de Programación, Organización y Presupuesto

Responsable:

Carlos Alberto Padilla Ríos
Director de Programación y Presupuesto



IPRF INGRESOS POR RUBRO DE FINANCIAMIENTO

Unidad Responsable de Gasto:	40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
Período:	Enero-Junio 2024

RUBRO DE INGRESOS (3)	INGRESOS (Pesos con dos decimales)		IMPORTE DE LA VARIACIÓN (6)=5-4	EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES (7)
	ESTIMADOS (4)	CAPTADOS (5)		
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	81,773,706.27	81,773,706.27	-	
Productos de Tipo Corriente	1,631,498.44	1,631,498.44	-	
Aprovechamientos de Tipo Corriente	2,468,544.31	2,468,544.31	-	
Derechos	5,039,041.23	5,039,041.23	-	
Ingresos Financieros	71,909,717.77	71,909,717.77	-	
Otros ingresos	724,904.52	724,904.52	-	
TOTAL TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4,141,499,998.00	4,001,499,998.00	- 140,000,000.00	
- CORRIENTES	4,141,499,998.00	4,001,499,998.00	- 140,000,000.00	
- CAPITAL	-	-	-	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS LOCALES	3,280,499,998.00	3,252,499,998.00	- 28,000,000.00	
- CORRIENTES	3,280,499,998.00	3,252,499,998.00	- 28,000,000.00	La variación que se presenta se debe a que a la fecha no se han solicitado las ministraciones de los recursos Locales del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal ya que a la fecha no se han devengado dichos recursos.
- CAPITAL	-	-	-	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS FEDERALES	861,000,000.00	749,000,000.00	- 112,000,000.00	
- CORRIENTES	861,000,000.00	749,000,000.00	- 112,000,000.00	La variación que se presenta se debe a que a la fecha no se han solicitado las ministraciones de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal ya que a la fecha no se han devengado dichos recursos.
- CAPITAL	-	-	-	
TOTAL URG	4,223,273,704.27	4,083,273,704.27	- 140,000,000.00	



EPCE EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA										
Unidad Responsable de Gasto:				40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México						
Periodo:				Enero-Junio 2024						
CAP (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)							VARIACIÓN		A) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL PROGRAMADO
	APROBADO (4)	MODIFICADO (5)	PROGRAMADO (6)	COMPROMETIDO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	PAGADO (10)	(11)=8-6	(12)=9-8	B) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO AL DEVENGADO
TOTAL GASTO CORRIENTE	8,155,833,917.00	7,958,923,312.61	4,022,835,643.51	7,686,485,007.34	3,189,424,172.54	3,189,424,172.54	3,189,424,172.54	(833,411,470.97)	0.00	
1000	6,684,352,485.52	6,669,785,077.60	3,308,199,691.65	6,669,785,077.60	2,806,384,994.18	2,806,384,994.18	2,806,384,994.18	(501,814,697.47)	0.00	<p>La variación que se presenta se debe en su mayoría a que se presentaron disposiciones debido a que las aportaciones por concepto de retiro y ahorro solidario, a instituciones de seguridad social, fondo de vivienda; las cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo; y las Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto de la Ciudad de México; se realizan los primeros 5 días del mes de julio; a mes vencido; a que los estímulos por profesionalización, disponibilidad y perseverancia, cargas de trabajo y peritos en jefe correspondientes al mes de junio se realizaron en julio; a las diferencias entre la nómina emitida y la real pagada derivado de reintegros de sueldos del personal permanente de base; de las asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlaces, y lo correspondiente a las prestaciones de ley derivado de faltas y a que dejaron de prestar sus servicios en esta institución.</p> <p>Se presentaron menores solicitudes de pagos a lo estimado en el calendario financiero para el periodo que se reporta por la contratación consolidada del seguro de vida institución y del seguro colectivo de retiro.</p> <p>Se tiene pendiente el otorgamiento de estímulos y reconocimientos al personal sustantivo que forma parte del servicio profesional de carrera, y la prestación denominada "puntualidad y asistencia" del ejercicio 2024.</p> <p>Se tienen en proceso la contratación de personal bajo el régimen de asimilados a salarios para los programas "Unidades de Atención y Seguimiento a Jóvenes por la Justicia" y "Área Integral" para las diversas unidades administrativas; primas por seguro de vida del personal civil; Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto de la Ciudad de México; para la contratación del servicio integral para llevar a cabo el Curso de Verano 2024; para cubrir la prestación relacionada de otorgar vestuario administrativo al personal de base sindicalizado.</p> <p>B) Para el periodo que se reporta no existe variación alguna.</p>
2000	331,016,671.98	297,634,917.02	175,852,180.43	189,450,986.08	72,443,977.76	72,443,977.76	72,443,977.76	(103,408,202.67)	0.00	<p>A) La variación que se presenta se debe en su mayoría que se presentaron disponibilidades debido a que se presentaron menores solicitudes de pagos a lo estimado en el calendario financiero para el periodo que se reporta por la adquisición de: gasolina; suministro de agua purificada; abarotes y perecederos; box luch; papelería y papel bond; cartuchos de toner; adquisición de pañales, vacunas, medicamentos y material de curación; suministro de gases especiales; y compra, instalación de cortinas metálicas perforadas.</p> <p>Se tienen en proceso la formalización de diversos contratos para la adquisición de adquisición: de bota, camisa, chamarra, pantalón, playera, zapato tipo chocio; papelería; cinta reparadora tipo imperfectil de 10cm por 10mts; apagadores, balasiras, base enchufe, caja registro, fotocelda, etc.; abrazaderas, alambre, ángulo, solera, cespól, malla de acero (criba de acero inoxidable); pintura, esmalte, terracota, laca, lija, cemento, etc.</p> <p>B) Para el periodo que se reporta no existe variación alguna.</p>



EPE EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Unidad Responsable de Gasto:	40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
Período:	Enero-Junio 2024

CAP (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)							VARIACIÓN		A) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL PROGRAMADO
	APROBADO (4)	MODIFICADO (5)	PROGRAMADO (6)	COMPROMETIDO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	PAGADO (10)	(11)=8-6	(12)=9-8	B) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO AL DEVENGADO
3000	1,099,464,759.50	950,503,317.99	518,583,771.43	788,606,021.95	290,952,278.89	290,952,278.89	290,952,278.89	(227,631,492.54)	0.00	<p>A) La variación que se presenta se debe a que se presentaron menores solicitudes de pagos a lo estimado en el calendario financiero para el período que se reporta por la contratación de los servicios de: limpieza y manejo de desechos; seguro de bienes patrimoniales; vigilancia; energía eléctrica; fotocopiado; mantenimiento de transporte para la ejecución de programas de seguridad pública; arrendamiento de activos intangibles; agua potable; acceso de Internet, redes y arrendamiento de los inmuebles ubicados en calle Rabaul número 500 colonia Jardín Azpetia Alcaldía Azcapotzalco, en calle Amberes numero 54 esquina Londres 141 colonia Juárez Alcaldía Cuauhtémoc, y del inmueble ubicado en calle Concepción Beistegui 1012, colonia del Valle Norte, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03103.</p> <p>Se encuentran en proceso de formalización diversos contratos por concepto de: seguro de bienes patrimoniales; contrataciones de prestadores de servicios profesionales; compensaciones y recomendaciones emitidas por autoridad competente; suministro y colocación de película de seguridad transparente, mantenimiento menor de protecciones en fachada en el inmueble ubicado en calle Doctor Rio de la Loza no. 114, de esta Fiscalía, del mantenimiento menor a los diferentes inmuebles de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México; mantenimiento preventivo y/o correctivo a plantas de emergencia (incluye tableros principales, tableros de distribución, tableros de emergencia y reguladores, a subestaciones eléctricas y transformadores instalados en los diferentes inmuebles de la Fiscalía y a equipos del taller de imprenta; gastos por responsabilidades; celebración del día del abogado; de los servicios de internet y redes</p> <p>Por último, a que no fue necesaria la erogación total de los recursos autorizados para el período que se reporta por concepto de: instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo; viáticos en el país; pasajes terrestres al interior de la ciudad de México; pasajes terrestres nacionales; pasajes aéreos nacionales; así como de impuesto sobre la renta y de nómina los cuales se realizan una vez emitida la nómina real pagada.</p> <p>B) Para el período que se reporta no existe variación alguna.</p>
4000	41,000,000.00	41,000,000.00	20,200,000.00	38,642,921.71	19,642,921.71	19,642,921.71	19,642,921.71	(557,078.29)	0.00	<p>A) La variación que se presenta se debe a que no fue necesaria la erogación total de los recursos asignados para el período que se reporta por concepto de ayudas a personas víctimas de la violencia debido a que e derivan de eventos fortuitos.</p> <p>B) Para el período que se reporta no existe variación alguna.</p>
TOTAL GASTO DE CAPITAL	83,166,083.00	303,607,369.09	120,195,036.19	20,625,658.25	151,783.92	151,783.92	151,783.92	(120,043,252.27)	0.00	
5000	43,166,083.00	199,441,364.09	46,596,761.01	18,549,959.28	151,783.92	151,783.92	151,783.92	(46,444,977.09)	0.00	<p>A) La variación que se presenta se debe a que se encuentran en proceso de formalización diversos contratos por concepto de: modernización de la infraestructura de telecomunicaciones de la Fiscalía; para la adquisición de: computadoras de escritorio y no-break; camioneta blindada; vehículos tipo utilitario acondicionado para ministerio público móvil; cámara de video digital, cámara fotográfica digital, lente estabilizador para cámara fotográfica, luz led para cámara de video y fotografía, triple cámara fotográfica, tarjeta pantalla verde, teleprompter, micrófono inalámbrico con receptor y transmisor, micrófono inalámbrico de solapa, micrófono inalámbrico de escopeta, micrófono inhaler</p> <p>La variación que se presenta se debe a que se presentaron menores solicitudes de pagos a lo estimado en el calendario financiero para el período que se reporta por la adquisición de computadoras de escritorio y equipos de aire acondicionado mini split.</p> <p>B) Para el período que se reporta no existe variación alguna.</p>



EPCE EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA										
Unidad Responsable de Gasto:			40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México							
Periodo:			Enero-Junio 2024							
CAP (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)							VARIACIÓN		A) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL PROGRAMADO B) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO AL DEVENGADO
	APROBADO (4)	MODIFICADO (5)	PROGRAMADO (6)	COMPROMETIDO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	PAGADO (10)	(11)=8-6	(12)=9-8	
6000	40,000,000.00	104,166,005.00	73,598,275.18	2,075,698.97	0.00	0.00	0.00	(73,598,275.18)	0.00	A) La variación que se presenta se debe a que se encuentran en proceso de formalización diversos contratos de construcción y mejoramiento de diversas áreas de esta Fiscalía. B) Para el periodo que se reporta no existe variación alguna.
TOTAL URG	8,239,000,000.00	8,262,530,681.70	4,143,030,679.70	7,707,110,665.59	3,189,575,956.46	3,189,575,956.46	3,189,575,956.46			



EPCF EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

Unidad Responsa	40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
Período:	Enero-Junio 2024

FI (3)	F (3)	SF (3)	DENOMINACIÓN (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						VARIACIÓN		
				APROBADO (4)	MODIFICADO (5)	PROGRAMADO (6)	COMPROMETIDO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	PAGADO (10)	(11)=8-6	(12)=9-6
01	02		Gobierno	8,239,000,000.00	8,262,530,681.70	4,143,030,679.70	7,707,110,665.59	3,189,575,956.46	3,189,575,956.46	3,189,575,956.46	(953,454,723.24)	(953,454,723.24)
			Justicia	8,235,331,806.76	8,258,862,488.46	4,141,161,203.76	7,705,404,250.59	3,189,132,922.97	3,189,132,922.97	3,189,132,922.97	(952,028,280.79)	(952,028,280.79)
		02	Procuración de Justicia	7,984,299,211.07	8,007,205,399.04	4,003,437,574.74	7,498,798,961.30	3,129,873,736.25	3,129,873,736.25	3,129,873,736.25	(873,563,838.49)	(873,563,838.49)
		04	Derechos Humanos	251,032,595.69	251,657,089.42	137,723,629.02	206,605,289.29	59,259,186.72	59,259,186.72	59,259,186.72	(78,464,442.30)	(78,464,442.30)
	07		Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	3,668,193.24	3,668,193.24	1,869,475.94	1,706,415.00	443,033.49	443,033.49	443,033.49	(1,426,442.45)	(1,426,442.45)
		02	Protección Civil	3,668,193.24	3,668,193.24	1,869,475.94	1,706,415.00	443,033.49	443,033.49	443,033.49	(1,426,442.45)	(1,426,442.45)
TOTAL URG				8,239,000,000.00	8,262,530,681.70	4,143,030,679.70	7,707,110,665.59	3,189,575,956.46	3,189,575,956.46	3,189,575,956.46		



EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

Unidad Responsable de Gasto:				40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México			
Período:				Enero-Junio 2024			
FI (1)	F (2)	SF (3)	PP (4)	DENOMINACIÓN (5)			UNIDAD DE MEDIDA (6)
1	2	2	E009	Aplicación del Marco Legal en la Investigación y Persecución del Delito			Atención

METAS				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)								
ORIGINAL (4)	PROGRAMADA (5)	ALCANZADA (6)	ICMPP (%) (7)=(8/5)*100	APROBADO (8)	MODIFICADO (9)	PROGRAMADO (10)	COMPROMETIDO (11)	DEVENGADO (12)	EJERCIDO (13)	PAGADO (14)	ICPPP (%) (15)=(12/10)*100	IARCM (%) (16)=(7/16)*100
355,854	172,461	172,509	100.0	370,696,661.34	684,336,435.78	295,719,533.56	231,395,606.20	85,983,772.67	85,983,772.67	85,983,772.67	29.1	344.0

Objetivo:
Integrar y supervisar las carpetas de investigación, apegadas al debido proceso, para su judicialización, reserva y/o sea enviada al archivo temporal, a fin de incrementar la calidad técnico-jurídica de las investigaciones, que impacten en la procuración de justicia de la Ciudad de México, a través de los Agentes del Ministerio Público, Agentes de la Policía de Investigación, dando prioridad a la aplicación de mecanismos alternativos de solución de controversias.

Acciones Realizadas:
Para el período que se reporta, en lo referente a las atenciones brindadas en la aplicación del marco legal en la investigación y persecución del delito ascendieron a un total de 144,213 atenciones, las cuales se desgajaron de la siguiente forma: El proceso penal se inicia por la denuncia o querrela de un evento que pueda configurar un hecho delictivo, previsto como tal en el Código Penal para el Distrito Federal. Cualquier persona podrá poner directamente en conocimiento del Ministerio Público, la comisión de un evento que revisa características de hecho delictivo.
De esta forma le compete al Ministerio Público la conducción de la investigación en todas sus fases y resolver sobre el ejercicio o no de la pretensión punitiva.
Es así que para el período que se reporta, el Ministerio Público brindó 168,656 atenciones; de los cuales: 118,188 son Carpetas de Investigación directa (Iniciadas); 8,814 Carpeta de Investigación de Actas Especiales; 1,818 Carpetas de Investigación (Especiales); 8,800 Carpetas de Investigación (Relacionadas y Desglosadas); 1,330 Colaboraciones de Carpetas de Investigación y 29,706 Actas especiales de MP Virtual (URI's).

Adicionalmente la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales realizó 2,728 atenciones de las cuales 1,090 correspondieron a Denuncias recibidas; 1,066 Carpetas de Investigación Iniciadas; 186 Carpetas de Investigación determinadas; 25 Audiencias; 0 suspensiones condicionales del proceso; 3 mandamientos judiciales, 57 prevenciones del delito/capacitación y 301 asesorías.

En el mecanismo voluntario mediante el cual los denunciantes, en libre ejercicio de su autonomía, construyen y proponen opciones de solución a la controversia, con el fin de alcanzar la solución de ésta, el facilitador durante la mediación propicia la comunicación y el entendimiento mutuo entre los intervinientes.
Cabe señalar que este es uno de los principales referentes del Nuevo Sistema de Justicia Penal que tiene como objetivo no llegar a la iniciación de carpetas de investigación.
Para el presente informe, y con el objeto de satisfacer su demanda de justicia y reparación del daño por parte de la ciudadanía, las Unidades de Mediación llevaron a cabo un total de 1,125 convenios; de los cuales 1,058 fueron Mediaciones (Personas Adultas), 35 Conciliaciones, 6 Junta restaurativa, 11 Mediación (Personas Adolescentes) y 15 Procesos Restaurativos.

Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM)
La variación que se observa en lo referente al alcance de meta física se debe en su mayoría a un mayor número de atenciones a las programadas en lo referente a: Carpetas de Investigación de Acta Especial; a que se recibieron menores solicitudes de pagos a lo estimado en el calendario financiero para el período que se reporta por la contratación de los servicios de: limpieza y manejo de desechos; seguro de bienes patrimoniales; gasolina; vigilancia; energía eléctrica; fotocopiado; así como por la adquisición de papelería; y servicios profesionales. A que se presentaron disponibilidades debido a que se encuentra en proceso de formalización diversos contratos por concepto de: equipo de comunicación y telecomunicación; edificación no habitacional; Conservación y mantenimiento menor de inmuebles; seguro de bienes patrimoniales; vehículos y equipo terrestre para la ejecución de programas de seguridad pública; y a servicios públicos; material eléctrico; artículos metálicos para la construcción; papelería y otros materiales y artículos de construcción y reparación.



EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

Unidad Responsable de Gasto:	40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
Período:	Enero-Junio 2024

FI (3)	F (3)	SF (3)	PP (3)	DENOMINACIÓN (3)	UNIDAD DE MEDIDA (3)
1	2	2	E016	Promover la Atención y Prevención de la Violencia y el Delito	Atención

METAS				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)								
ORIGINAL (4)	PROGRAMADA (5)	ALCANZADA (6)	ICMPP (%) (7)=(6/5)*100	APROBADO (8)	MODIFICADO (9)	PROGRAMADO (10)	COMPROMETIDO (11)	DEVENGADO (12)	EJERCIDO (13)	PAGADO (14)	ICPPP (%) (15)=(12/10)*100	IARCM (%) (16)=(7/15)*100
113,360	57,456	58,170	101.2	47,371,116.83	47,371,116.83	31,883,327.55	44,914,822.65	9,155,056.56	9,155,056.56	9,155,056.56	28.7	352.6

Objetivo:
Proporcionar atención integral y especializada en materia de trabajo social, asesoría jurídica, psicológica y médica de urgencia, a mujeres y hombres (adultos mayores, niñas y niños) que hayan sido objeto de algún delito.

Acciones Realizadas:

En el período que se reporta, se atendieron a 58,104 personas (37,077 mujeres, 21,025 hombres y 2 otros) correspondieron al Sistema de Auxilio a Víctimas, mientras que 66 Infantes (27 son niños, 39 niñas y 0 otros), correspondieron al Centro de Estancia Transitoria para Niños y Niñas. El Sistema de Auxilio a Víctimas de la Fiscalía General de Justicia está conformado por cinco Centros de Atención Especializada que brindan atención a la ciudadanía con base en un modelo integral y multidisciplinario que incluye trabajo social, asesoría jurídica, atención psicológica y médica, orientado a restituir el daño y los derechos de las personas que han sufrido la comisión de delitos violentos, sexuales, de violencia familiar, de lesiones o de discriminación; así como de la búsqueda de personas extraviadas o ausentes. Es importante señalar que se toma en cuenta como avance físico el número de personas atendidas en el área de trabajo social, ya que toda persona vulnerada por el delito que acude a estos Centros Ingresa a esta área la primera vez, mientras que en las áreas de psicología y jurídica se atienden a personas de primera vez y subsiguientes.

El Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVI) atiende los casos de violencia familiar específicamente contra mujeres en una relación de matrimonio, concubinato, amasiato, noviazgo o relación de hecho con la persona agresora, así como en los casos de niñas y niños menores de 12 años que sean víctimas de violencia familiar por parte de uno de sus progenitores, de ambos, de su tutor, curador, o de cualquier otro familiar o persona sin importar la relación. Para el período que se reporta, se atendió a un total de 3,463 personas en Trabajo Social, de las cuales 3,266 son mujeres, 197 hombres y 0 otros.

El Centro de Terapia de Apoyo a Víctimas de Delitos Sexuales (CTAVDS) atiende a víctimas de delitos contra la libertad y la seguridad sexual y el normal desarrollo psicosexual: violación, abuso sexual, estupro, hostigamiento sexual e incesto: Para el período que se reporta se atendió a un total de 2,478 personas en Trabajo Social, de las cuales 2,202 fueron mujeres, 276 hombres y 0 otros.

El Centro de Investigación Victimológico y de Apoyo Operativo (CIVA) tiene como uno de sus objetivos principales el brindar apoyo psicoterapéutico especializado a grupos de sentenciados o voluntarios de hombres y mujeres generadoras de violencia familiar. Para el período que se reporta, se atendió a un total de 4,650 personas, de las cuales 2,887 son mujeres, 1,763 hombres y 0 otros.

El Centro de Apoyo Socio Jurídico a Víctimas de Delito Violento (ADEVI) atiende a las víctimas de delitos violentos, como homicidio, lesiones, privación ilegal de la libertad, robo, extorsión, etc. Cuenta con tres áreas importantes, destacando la de trabajo social, área que permite no sólo conocer los casos de víctimas de delito violento sino de dar a conocer los servicios que presta este Centro y para tal efecto, realiza visitas domiciliarias y hospitalarias a las víctimas. De este modo, para el período que se reporta se atendieron a un total de 3,012 personas en Trabajo Social, de las cuales 1,557 son mujeres, 1,453 hombres y 2 otros .

El Centro de Atención a Riesgos Vitales y Adicciones (CARIVA) atiende, detecta y establece las estrategias necesarias para proporcionar apoyo jurídico, médico, psicológico y social a las víctimas directas e indirectas por el consumo de drogas y otras sustancias adictivas. Para el período que se reporta, se atendieron a un total de 4,879 personas en Trabajo Social, de las cuales 2,851 son mujeres y 2,028 hombres.

Por parte de los Asesores Jurídicos Públicos se atendieron a un total de 39,622 personas, de las cuales 24,314 son mujeres, 15,308 son hombres y 0 otros.

La Fiscalía General de Justicia también tiene la obligación de velar por la custodia e Intereses de menores víctimas, representando sus intereses y fundamental rehabilitación, proporcionando la más amplia protección que en derecho proceda, ya sea bien entregándolo a quien ejerza la patria potestad, familiar alterno o canalizando al Centro de Estancia Transitoria para Niños y Niñas de esta Institución, casa de protección social, Instituciones Psiquiátricas o Pediátricas según proceda. En este sentido, el Centro de Estancia Transitoria para Niños y Niñas proporcionó atención integral especializada a 27 niños y 39 niñas de 0 a 12 años de edad relacionados con averiguaciones previas y carpetas de investigación en calidad de víctimas de los delitos de Maltrato Infantil, Violencia Familiar, Abuso Sexual, Violación, Abandono de Persona, entre otros. Asimismo, proporcionó atención especializada mediante el apoyo psicológico, médico, odontológico, nutricional, educativo y estimulación temprana.

Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM)

La variación que se observa en lo referente al alcance de meta física se debe en su mayoría a un mayor número de atenciones formuladas por el Ministerio Público a las programadas para canalizar a las víctimas del delito de ser necesario al Centro de Apoyo Sociojurídico a Víctimas de Delito Violento (ADEVI), Centro de Investigación Victimológica y de Apoyo Operativo (CIVA); así como de Asesores Jurídicos Públicos y no de acciones directas de dichos Centros; a que se presentaron disponibilidades debido a que se encuentra en proceso de formalización diversos contratos para la contratación de los servicios de: limpieza y manejo de desechos, seguro de bienes patrimoniales, fotocopiado, reparación y mantenimiento de transporte para la ejecución de programas de seguridad pública, acceso de Internet; jardinería, fumigación y telefonía tradicional; así como para la adquisición de: combustibles, lubricantes y aditivos y papelería.

Así como a menores solicitudes de pagos a lo estimado en el calendario financiero para el período que se reporta por la adquisición de alimentos y bebidas para personas; gasolina; papelería; así como por la contratación de los servicios de limpieza y manejo de desechos, seguro de bienes patrimoniales, vigilancia, energía eléctrica y fotocopiado.



EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

Unidad Responsable de Gasto:	40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
Período:	Enero-Junio 2024

FI (3)	F (3)	SF (3)	PP (3)	DENOMINACIÓN (3)	UNIDAD DE MEDIDA (3)
1	2	2	E032	Investigación, Judicialización y Persecución del Delito	Procedimientos

METAS				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)								
ORIGINAL (4)	PROGRAMADA (5)	ALCANZADA (6)	ICMPP (%) (7)=(6/5)*100	APROBADO (8)	MODIFICADO (9)	PROGRAMADO (10)	COMPROMETIDO (11)	DEVENGADO (12)	EJERCIDO (13)	PAGADO (14)	ICPPP (%) (15)=(12/10)*100	IARCM (%) (16)=(7/15)*100
328,685	166,179	215,264	129.5	387,079,472.86	327,632,458.04	130,791,080.51	223,518,026.90	84,616,980.39	84,616,980.39	84,616,980.39	64.7	200.2

Objetivo:
Mejorar la función y actuación del personal sustantivo en su carácter de Representante Social ante los Juzgados Penales, de Oralidad, Ejecución de Sanciones Penales y Juicios del ámbito administrativo para evitar libertades y sentencias absolutorias que generen impunidad.

Acciones Realizadas:
Para el periodo que se reporta se dio el cumplimiento a un total de 215,264 procedimientos de actuación del Ministerio Público para representarla y asegurar la defensa de sus intereses patrimoniales ante el reclamo en contra de sus autoridades durante el desarrollo de sus atribuciones así como en los procesos penales, civiles y familiares, aportando los elementos de prueba en los tiempos pertinentes para resolver la situación legal del indiciado.

El Ministerio Público, en su carácter de representante social en la persecución e investigación de los delitos, ejerce la acción penal ante los tribunales adscritos a los órganos jurisdiccionales penales, civiles y familiares, para el cumplimiento del principio de legalidad y de la pronta y expedita impartición de justicia, de esta forma la Coordinación General de Acusación, Procedimiento y Enjuiciamiento, llevó a cabo un total de 485 procedimientos en el Sistema Tradicional, de los cuales: 13 correspondieron a Consignaciones; 92 Autos de Término Constitucional; 123 Conclusiones; 89 Sentencias y 168 Recursos de Apelación. Adicionalmente en el Sistema Acusatorio (Dirección de Consignaciones) se realizaron 116,038 procedimientos; 41,123 Procedimientos Ordinario en Juicio Oral (Unidad de Estrategias Procesales); 2,381 Recursos (Sistema Acusatorio); 12,948 Procedimientos Abreviados; 24,941 Procesos Civiles; 116 Extinciones de Dominio; y 17,232 Ejecuciones Penales.

Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM)
La variación entre la meta física programada y la meta física alcanzada obedece a un mayor número procedimientos en el Sistema Acusatorio (Dirección de Consignaciones), Procedimiento Ordinario en Juicio Oral (Unid. de Estrategias Procesales) y Procesos Civiles; a que se encuentra en proceso de formalización diversos contratos para la adquisición de: vestuario y uniformes, así como de equipo de cómputo. Así como a menores solicitudes de pagos a lo estimado en el calendario financiero para el periodo que se reporta derivado de la compra de equipo de cómputo.



EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

Unidad Responsable de Gasto:	40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
Período:	Enero-Junio 2024

FI (3)	F (3)	SF (3)	PP (3)	DENOMINACIÓN (3)	UNIDAD DE MEDIDA (3)
1	2	4	E032	Investigación, Judicialización y Persecución del Delito	Procedimientos

METAS				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)								
ORIGINAL (4)	PROGRAMADA (5)	ALCANZADA (6)	ICMPP (%) (7)=(6/5)*100	APROBADO (8)	MODIFICADO (9)	PROGRAMADO (10)	COMPROMETIDO (11)	DEVENGADO (12)	EJERCIDO (13)	PAGADO (14)	ICPPP (%) (15)=(12/10)*100	IARCM (%) (16)=(7/15)*100
679,448	336,655	288,568	85.7	198,628,914.93	199,163,408.66	106,958,600.23	181,735,805.64	51,091,795.58	51,091,795.58	51,091,795.58	47.8	179.4

Objetivo:
 Auxiliar a los Agentes del Ministerio Público y otras autoridades competentes, mediante la emisión de dictámenes periciales y el incremento en el cumplimiento de las órdenes ministeriales y mandamientos judiciales, de acuerdo al protocolo de actuación del Sistema Penal Acusatorio, tomando en cuenta la cadena de custodia de los instrumentos del delito mediante la utilización de métodos y técnicas de vanguardia que determinen la participación en la investigación del delito, con la finalidad de llegar a la verdad de los hechos, combatir los delitos del fuero común y disminuir la impunidad.

Acciones Realizadas:
 En el período que se reporta se emitieron un total de 202,442 dictámenes periciales, con la finalidad de auxiliar técnica y científicamente al Ministerio Público y otras autoridades competentes del fuero común, proporcionando elementos de prueba suficientemente útiles, eficaces y confiables, para el esclarecimiento de los hechos presuntamente delictivos del orden común, de los cuales 24,703 correspondieron a Criminística, 55,888 a Fotografía, 31,246 a Valuación, 10,922 a Medicina, 7,559 a Mecánica, 9,541 a Identificación, 32,305 a Laboratorio de Química, Genética, Balística, Patología y Video y 28,278 a otras especialidades.

Adicionalmente y como complemento del alcance de meta física se cumplieron 86,126 órdenes ministeriales y mandamientos judiciales; de ésta forma, la Jefatura General de la Policía de Investigación, llevó el cumplimiento de 81,059 órdenes ministeriales, de las cuales 53,200 correspondieron a Intervenciones Ministeriales, 3,404 a traslados a Reclusorios y 24,455 otras diligencias ordenadas por el Ministerio Público. Adicionalmente, la ahora Dirección General de Supervisión y Seguimiento de Ordenamientos Judiciales, dio cumplimiento a 5,067 mandatos judiciales, de los cuales 2,244 correspondieron a aprehensiones, 625 reaprehensiones, 178 comparecencias, 1,255 presentaciones, 142 cateos y 623 a otros (Localizaciones y Oficinas de Colaboración).

Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM)
 La variación entre la meta física programada y la meta física alcanzada obedece a un menor número de procedimientos en lo referente a la realización de pruebas periciales de identificación fotografía, valuación y 27 especialidades distintas, así como de intervenciones de mandamientos ministeriales programados inicialmente; a que se recibieron un menor número de solicitudes de pagos a lo estimado en el calendario financiero para el período que se reporta para la contratación de los servicios de: limpieza y manejo de desechos; seguros de bienes patrimoniales; vigilancia; energía eléctrica; fotocopiado; acceso de internet, redes; jardinería y fumigación; reparación, mantenimiento y conservación de transporte para la ejecución de programas de seguridad pública y maquinaria, otros equipos y herramienta y ; agua potable; así como por la adquisición de alimenticios y bebidas para personas y papelería.

[Handwritten signature]



EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

Unidad Responsable de Gasto:	40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
Periodo:	Enero-Junio 2024

FI (2)	F (3)	SF (3)	PP (3)	DENOMINACIÓN (3)	UNIDAD DE MEDIDA (3)
1	2	2	E041	Profesionalización del Personal Sustantivo y Capacitación a Personal Administrativo	Curso/Persona

METAS				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)								
ORIGINAL (4)	PROGRAMADA (5)	ALCANZADA (6)	ICMPP (%) (7)=(6/5)*100	APROBADO (8)	MODIFICADO (9)	PROGRAMADO (10)	COMPROMETIDO (11)	DEVENGADO (12)	EJERCIDO (13)	PAGADO (14)	ICPPP (%) (15)=(12/10)*100	IARCM (%) (16)=(7/16)*100
187	109	238	218.3	74,119,668.24	61,437,805.24	40,211,241.05	31,037,380.63	16,055,445.75	16,055,445.75	16,055,445.75	39.9	546.9

Objetivo:
Formar, actualizar y especializar al personal sustantivo en la procuración de justicia al servicio de la Ciudad de México, así como proporcionar las herramientas necesarias al personal administrativo para mejorar sus funciones a través de la capacitación constante.

Acciones Realizadas:
Para el periodo que se reporta se iniciaron un total de 238 cursos, de los cuales 197 cursos correspondieron a formación continua, 1 curso de formación inicial; 24 cursos de temas de derechos humanos; y 16 cursos con temas de igualdad de género, los cuales son impartidos a aspirantes de policías de investigación, oficiales secretarios, peritos, ministerios públicos, policías de investigación, entre otros.

Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM)
La variación entre la meta física programada y la meta física alcanzada obedece a un mayor número de cursos a los programados de Formación Continua, con Temas de Derechos Humanos e Igualdad de Género; a que se recibieron un menor número de solicitudes de pagos a lo estimado en el calendario financiero para el periodo que se reporta para la contratación de los servicios de: capacitación, limpieza y manejo de desechos; seguro de bienes patrimoniales; vigilancia; energía eléctrica; fotocopiado; reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte para la ejecución de programas de seguridad pública; así como por la adquisición de gasolina; alimentos y bebidas para personas y papelería.



EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

Unidad Responsable de Gasto:	40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
Periodo:	Enero-Junio 2024

FI (3)	F (3)	SF (3)	PP (3)	DENOMINACIÓN (3)	UNIDAD DE MEDIDA (3)
1	2	2	M001	Actividades de Apoyo Administrativo	Personas/Curso

METAS				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)								
ORIGINAL (4)	PROGRAMADA (6)	ALCANZADA (8)	ICMPP (%) (7)=(8/5)*100	APROBADO (8)	MODIFICADO (9)	PROGRAMADO (10)	COMPROMETIDO (11)	DEVENGADO (12)	EJERCIDO (13)	PAGADO (14)	ICPPP (%) (16)=(12/10)*100	IARCM (%) (18)=(7/16)*100
14,354	14,354	14,376	100.2	6,929,470,077.27	6,811,232,850.09	3,413,117,099.67	6,811,232,850.09	2,884,238,646.90	2,884,238,646.90	2,884,238,646.90	84.5	118.5

Objetivo:
Administrar de manera eficiente el capital humano de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, estableciendo normas y procedimientos enfocados al desarrollo y planificación de personal, establecimiento de competencias laborales y optimización de las metodologías para la selección y reclutamiento de personal.

Acciones Realizadas:

Para el periodo que se reporta la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México cuenta con una plantilla de 14,376 personas, de las cuales 6,454 son mujeres y 7,922 son hombres, los cuales cubren 902 puestos de estructura, 13,140 plazas de personal de base, 241 de honorarios y 93 eventuales.

Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM)

La variación que se presenta se debe en su mayoría a que se presentaron disposiciones debido a que las aportaciones por concepto de retiro y ahorro solidario, a instituciones de seguridad social, fondo de vivienda; las cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo; y las primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto de la Ciudad de México; se realizan los primeros 5 días del mes de julio; a mes vencido; a que los estímulos por profesionalización, disponibilidad y perseverancia, cargas de trabajo y peritos en jefe correspondientes al mes de junio se realizaran en julio; a las diferencia entre la nómina emitida y la real pagada derivado de reintegros de sueldos del personal permanente de base; de las asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlaces, y lo correspondiente a las prestaciones de ley derivado de faltas y a que dejaron de prestar sus servicios en esta institución. Se presentaron menores solicitudes de pagos a lo estimado en el calendario financiero para el periodo que se reporta por la contratación consolidada del seguro de vida Institución y del seguro colectivo de retiro. Se tiene pendiente el otorgamiento de estímulos y reconocimientos al personal sustantivo que forma parte del servicio profesional de carrera, y la prestación denominada "puntualidad y asistencia" del ejercicio 2024. Se tienen en proceso la contratación de personal bajo el régimen de asimilados a salarios para los programas "Unidades de Atención y Seguimiento a Jóvenes por la Justicia" y "Área Integral" para las diversas unidades administrativas; primas por seguro de vida del personal civil; primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto de la Ciudad de México; para la contratación del servicio integral para llevar a cabo el Curso de Verano 2024; para cubrir la prestación relacionada de otorgar vestuario administrativo al personal de base sindicalizado.



EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

Unidad Responsable de Gasto:	40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
Período:	Enero-Junio 2024

FI (1)	F (2)	SF (3)	PP (3)	DENOMINACIÓN (3)	UNIDAD DE MEDIDA (3)
1	7	2	N001	Cumplimiento de los Programas de Protección Civil	Acción

METAS				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)								
ORIGINAL (4)	PROGRAMADA (5)	ALCANZADA (6)	ICMPP (%) (7)=(6/5)*100	APROBADO (8)	MODIFICADO (9)	PROGRAMADO (10)	COMPROMETIDO (11)	DEVENGADO (12)	EJERCIDO (13)	PAGADO (14)	ICPPP (%) (15)=(12/10)*100	IARCM (%) (16)=(7/16)*100
3,236	624	265	42.5	3,668,193.24	3,668,193.24	1,869,475.94	1,706,415.00	443,033.49	443,033.49	443,033.49	23.7	179.2

Objetivo:
Identificar los elementos y requerimientos para la elaboración, integración y registro del Programa Interno de Protección Civil de los Inmuebles de la Fiscalía, prevenga y mitigue los riesgos a que están expuestos, implementando programas de capacitación en temas de protección civil, primeros auxilios, prevención y combate de incendios, evacuación y repliegue, comunicaciones y apoyo psicosocial, incluyendo aspectos de la atención a personas con discapacidad.

Acciones Realizadas:

Los Programas Internos de Protección Civil, previenen los riesgos y atenúan o evitan el impacto de posibles contingencias en la realización de acciones permanentes que la Dirección de Obras, a través de la Subdirección de Obras y Protección Civil de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, toda vez que es la encargada de identificar los peligros y amenazas recurrentes en los inmuebles de la Fiscalía y su entorno, así como aquellos que más daño pueden llegar a ocasionar a quienes laboran, visitan u ocupan el inmueble, evaluando metodológicamente los alcances y daños de éstos fenómenos en diversos y probables escenarios, instrumentar acciones y mecanismos de prevención para reducir las amenazas y la vulnerabilidad de las personas, al tiempo de prepararlas para enfrentar una emergencia mediante la autoprotección y programas de capacitación y entrenamiento específico para los diferentes tipos de amenazas de mayor probabilidad de ocurrencia, así como de los recursos mínimos de alertamiento, detección, control y protección personal en situaciones de emergencia al interior de los inmuebles de la Institución.

Para el período que se reporta, la meta alcanzada fue de 265 acciones de las cuales: 7 correspondieron a visitas de verificación de las condiciones de seguridad de los 132 Inmuebles propiedad o bajo resguardo de esta Fiscalía, 48 a la elaboración y/o actualización de los Programas Internos de Protección Civil (PIPC), 45 integraciones del Comité Interno de Protección Civil de los 110 inmuebles de la Fiscalía de acuerdo con los términos de referencia TR-SGIRPC-PIPC-ISP-005-2020, 49 Estudios de Riesgos a inmuebles, 9 acciones entre colocaciones, modificaciones y reubicaciones de señalizaciones de acuerdo a la NOM-003-SEGOB-2011, 97 acciones de elaboración, programación, realización y ejecución de simulacros de acuerdo a Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, y se realizaron 10 Revisiones de Alertamientos Sísmicos (SASMEX).

Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM)

La variación entre la meta física programada y la meta física alcanzada obedece a un menor número de acciones a los programados en lo referente a Visitas de Verificación de Condiciones de Seguridad de los 141 predios, donde se encuentran las unidades administrativas de la Fiscalía General; Programación, Realización y Ejecución de Capacitaciones de acuerdo a los Términos de Referencia TR-SGIRPC-PIPC-ISP-005-2-2023; Colocación, Modificación y Reubicación de señalización de acuerdo a la NOM-003-SEGOB-2011 y Revisión de Alertamientos Sísmicos (SASMEX); a menores solicitudes de pagos a lo estimado en el calendario financiero para el período que se reporta por la contratación de los servicios: limpieza y manejo de desechos; seguro de bienes patrimoniales; vigilancia; energía eléctrica; fotocopiado; reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte para la ejecución de programas de seguridad pública; agua potable; acceso de Internet, redes; jardinería y fumigación; para la adquisición de gasolina; papelería; alimenticios y bebidas para personas y telefonía tradicional.

4



EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

Unidad Responsable de Gasto:				40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México			
Periodo:				Enero-Junio 2024			
FI (3)	F (3)	SF (3)	PP (3)	DENOMINACIÓN (3)			UNIDAD DE MEDIDA (3)
1	2	2	0001	Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno			Acción

METAS				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)								
ORIGINAL (4)	PROGRAMADA (5)	ALCANZADA (6)	ICMPP (%) (7)=(6/5)*100	APROBADO (8)	MODIFICADO (9)	PROGRAMADO (10)	COMPROMETIDO (11)	DEVENGADO (12)	EJERCIDO (13)	PAGADO (14)	ICPPP (%) (15)=(12/10)*100	IARCM (%) (16)=(7/15)*100
426,491	222,021	237,594	107.0	175,662,224.53	175,294,633.06	91,715,292.50	156,700,274.83	49,823,833.98	49,823,833.98	49,823,833.98	54.3	197.0

Objetivo:
 Eficientar los procesos administrativos de la Institución, con la finalidad de mejorar la erogación de los recursos autorizados a efecto de que la Institución cuente de manera oportuna con una plantilla laboral acorde a sus necesidades; los materiales e insumos para el mejor funcionamiento de sus áreas; el equipamiento e infraestructura física y tecnológica adecuados; además de custodiar los bienes y valores asegurados hasta la ejecución de su destino final.

Acciones Realizadas:

Para el período que se reporta, la meta alcanzada por las distintas Direcciones Generales que conforman la Coordinación General de Administración de esta Fiscalía fue de 208,470 acciones; de los cuales 162 corresponden a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, llevándose a cabo a través de su Dirección de Adquisiciones: licitaciones públicas (LP), excepción a la LP (IRN), excepción a la LP (AD), convenios de colaboración, convenios modificados, pago por factura; 16,809 a la Dirección General de Tecnología y Sistemas Informáticos, para la creación de Sistemas y/o aplicaciones informáticas, prestación de servicios informáticos, de Telemática, de radiocomunicación, de Diseño Gráfico, de correo electrónico, seguridad física y lógica e Internet; 46,987 acciones fueron realizadas por la Dirección Ejecutiva de Administración de Bienes Asegurados, de recepción de bienes, información y control de bienes, expedición de constancias y destino final; se llevaron a cabo 70,465 acciones que correspondieron a la Dirección General de Recursos Humanos, los cuales consistieron en la realización de movimientos de personal, capacitación de personal, planillas de personal, prestaciones económicas y sociales y laborales; mientras que la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto, realizó 74,047 acciones para la elaboración de afectaciones, suficiencias, acceso de INFOMEX, cuentas por pagar, revisión y validación de comprobación de fondos revolventes, pasajes al Interior de la CDMX de las diferentes áreas ejecutoras, elaboración de reportes de Ingresos propios, elaboración de póizas de diario e ingreso, trámite de viáticos, pagos transferencia, pagos dispersión, pagos por cheque, Estados Financieros, conciliaciones bancarias, declaraciones federales, estatales, coordinación de procesos de auditorías y elaboración de diversos Informes.

La Dirección General del Órgano Interno de Control realizó un total de 623 acciones, de las cuales 426 correspondieron a Investigación de denuncias y determinación de expedientes de Presunta Responsabilidad Administrativa; 189 Procedimientos Administrativos de responsabilidades concluidos; 2 Informes de Evaluación de Avance Trimestral de Control Interno y de Administración de Riesgos; 4 Auditorías Ordinarias Intervenciones (Revisiones y/o verificaciones); y 2 Informes Trimestrales de resultados.

La Unidad de asuntos internos realizó un total de 3,937 acciones, de las cuales 2,156 correspondieron a visitas de Supervisión de turno ; y 1,781 a visitas de Expedientes revisados; mientras que la Dirección General Jurídico Consultiva y de Implementación del Sistema de Justicia Penal reporta una meta alcanzada de 24,564 acciones, de las cuales 6,812 correspondieron intervención en Juicios Laborales y diversos, 14,366 Formulación de Informes Previos y Justificados en Juicios de Amparos y 3,386 Estudios Jurídicos y Proyectos Normativos.

Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM)

La variación entre la meta física programada y la meta física alcanzada obedece a un mayor número de acciones a los programados en lo referente a las acciones de Destino Final; recepción de bienes, por parte de la Dirección Ejecutiva de Administración de Bienes Asegurados; movimientos de personal, capacitación de personal, prestaciones económicas y sociales, así como laborales, por parte de la Dirección General de Recursos Humanos y de intervención en juicios laborales y diversos, y estudios jurídicos y proyectos normativos por parte de la Dirección General Jurídico Consultiva y de Implementación del Sistema de Justicia Penal. Así como a menores solicitudes de pagos a lo estimado en el calendario financiero para el período que se reporta derivado de la contratación de los servicios de: arrendamiento de activos intangibles, edificios y terrenos; limpieza y manejo de desechos; seguro de bienes patrimoniales; vigilancia; energía eléctrica; reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte destinados a servidores públicos; fotocopiado; agua potable; acceso de Internet y redes; postales y telegráficos; gastos de orden social; gastos de ensobretado y traslado de nómina; jardinería y fumigación; otros servicios de información; integrales y otros servicios; alimenticios y bebidas para personas; así como por la adquisición de gasolina; papelería; gas y telefonía tradicional.



EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

Unidad Responsable de Gasto:	40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
Periodo:	Enero-Junio 2024

FI (3)	F (3)	SF (3)	PP (3)	DENOMINACIÓN (3)	UNIDAD DE MEDIDA (3)
1	2	4	P001	Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos Humanos de las Niñas y Mujeres.	Acción

METAS				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)								
ORIGINAL (4)	PROGRAMADA (5)	ALCANZADA (6)	ICMPP (%) (7)=(6/5)*100	APROBADO (8)	MODIFICADO (9)	PROGRAMADO (10)	COMPROMETIDO (11)	DEVENGADO (12)	EJERCIDO (13)	PAGADO (14)	ICPPP (%) (15)=(12/10)*100	IARCM (%) (16)=(7/10)*100
21,375	11,608	10,904	93.9	11,807,498.71	11,807,498.71	10,007,498.71	9,027,433.64	3,285,264.93	3,285,264.93	3,285,264.93	32.8	286.1

Objetivo:
 Proporcionar la orientación, asesoría, representación y seguimiento jurídico legales, en materia familiar, civil y penal a mujeres y niñas víctimas u ofendidas de algún delito violento, de manera integral que logre revertir los efectos del hecho delictivo, sin importar su preferencia sexual, raza, color, credo.

Acciones Realizadas:

Durante el periodo, se han realizado acciones tendientes a brindar servicio especializado y multidisciplinario a las víctimas de violencia de Género, que consiste en una atención integral, de carácter secuencial, interinstitucional y oportuna que representa ahorro de tiempo en desplazamientos para la realización de trámites de las mujeres usuarias, lo cual conlleva ventajas debido a que esta acción permite la definición del proceso completo, evita la revictimización y las usuarias reciben respuesta efectiva a su problemática. Para la mejora de la atención, se amplían los servicios, para un mayor contacto con la ciudadanía, a través de tres Centros de Justicia para Mujeres en Alcaldías estratégicas, Azcapotzalco, Iztapalapa y Tlalpan; además de tres de los Centros que componen el Sistema de Auxilio a Víctimas y el Refugio Especializado para las Víctimas del Delito de Trata de Personas, atendiendo en su totalidad a 10,904 personas, las cuales recibieron asesoría jurídica. Los Centros de Justicia y Refugio se fortalecieron y abastecieron de los insumos necesarios para una mejor atención de las niñas y mujeres víctimas de violencia y que actualmente cuentan con material de apoyo didáctico, así como de áreas de resguardo y seguridad de las víctimas atendidas. En los Centros de Justicia y Refugio se brindó atención jurídica a un total de 7,986 mujeres. Asimismo bajo el esquema de atención especializada se ha dado cabal cumplimiento al Art.69 de la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal, por lo que se han solicitado, otorgado y ejecutado en el CAVI 390 medidas de protección de emergencia para salvaguardar la integridad de la víctima para disminuir el riesgo y proveerles de seguridad y tranquilidad.

Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM)

La variación que se presenta se debe en su mayoría a que acudió un menor número de mujeres al en los Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVI), Centro de Apoyo Sociojurídico a Víctimas de Delito Violento (ADEVI) y Centro de Terapia de Apoyo a Víctimas de Delitos Sexuales (CTAVDS) a los programados en lo referente a la atención de primera vez en el área jurídica; menores solicitudes de pagos a lo estimado en el calendario financiero para el periodo que se reporta derivado de la contratación de los servicios de: limpieza y manejo de desechos; seguro de bienes patrimoniales; vigilancia; suministro de energía eléctrica; fotocopiado; reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte para la ejecución de programas de seguridad pública; agua potable; acceso de Internet, redes y procesamiento de información; jardinería y fumigación; telefonía tradicional; así como de la adquisición de gasolina y alimentos y bebidas para personas. A que se encuentra en proceso de formalización el contrato de servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo a equipos del taller de imprenta; y a que no fue necesaria la erogación total de los recursos asignados al periodo que se reporta por concepto de ayudas a personas víctimas del delito.



EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

Unidad Responsable de Gasto:	40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
Período:	Enero-Junio 2024

FI (3)	F (3)	SF (3)	PP (3)	DENOMINACIÓN (3)	UNIDAD DE MEDIDA (3)
1	2	4	P002	Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos Humanos	Acción

METAS				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)								
ORIGINAL (4)	PROGRAMADA (5)	ALCANZADA (6)	ICMPP (%) (7)=(6/5)*100	APROBADO (8)	MODIFICADO (9)	PROGRAMADO (10)	COMPROMETIDO (11)	DEVENGADO (12)	EJERCIDO (13)	PAGADO (14)	ICPPP (%) (15)=(12/10)*100	IARCM (%) (16)=(7/16)*100
207,245	106,332	97,434	91.6	40,696,182.05	40,696,182.05	20,767,530.08	15,842,050.01	4,882,126.21	4,882,126.21	4,882,126.21	23.5	389.6

Objetivo:
Llevar a cabo acciones de atención y seguimiento a quejas, recomendaciones por violaciones de los derechos humanos así como capacitar y sensibilizar a las personas servidoras públicas de la Fiscalía mediante cursos, talleres, conferencias, para brindar atención a las personas detenidas, seminarios y acciones de difusión a través de medios impresos y electrónicos, además de atender las diversas solicitudes de información que se presentan.

Acciones Realizadas:

Para el período que se reporta se llevaron a cabo un alcance de meta física de 97,434 acciones de derechos humanos; es importante mencionar que 94,480 acciones se realizaron con la finalidad de preservar la integridad física y moral de toda persona detenida en áreas de detención, en las Coordinaciones Territoriales y Fiscalías Centrales de Investigación con detenidos del Ministerio Público que se encuentran involucradas en la comisión de un delito y a víctimas; de las cuales 25,844 fueron raciones alimenticias a detenidos, 24,949 raciones alimenticias a Centros de Víctimas, 6,857 acciones de trabajo social a favor de detenidos y 36,830 reportes a instituciones de localización.

Adicionalmente y como complemento del alcance de meta física se realizaron por parte de la Dirección General de Derechos Humanos un total de 2,954 acciones de las cuales; 799 correspondieron a Recepción e integración de expedientes de queja, 214 Medidas Precautorias, 2 Conclusión de recomendaciones, 1 Acuerdo de conciliación celebradas, 106 Lucha contra la Impunidad, 148 Quejas directas, 7 Internacionales, 826 Orientaciones, 590 Colaboraciones, 250 Incompetencias y 11 cumplimientos a puntos recomendatorios.

Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM)

La variación que se presenta se debe en su mayoría a que un menor número de acciones en favor de personas detenidas por concepto de: raciones alimentarias a detenidos; acciones de trabajo social a favor de detenidos; reportes a instituciones de localización por parte de la Coordinación General de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas; a menores solicitudes de pagos a lo estimado en el calendario financiero para el período que se reporta derivado de la contratación de los servicios de: limpieza y manejo de desechos; seguro de bienes patrimoniales; vigilancia; suministro de energía eléctrica; fotocopiado; reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte para la ejecución de programas de seguridad pública; agua potable; acceso de Internet, redes y procesamiento de información; jardinería y fumigación; telefonía tradicional; así como para la adquisición de gasolina; alimentos y bebidas para personas y papelería.



APP-RF AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACCIONES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

APORTACIONES, CONVENIO, SUBSIDIO O PARTICIPACIÓN:

No Etiquetado-Recursos Federales- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Participaciones en Ingresos Federales-2024-Original de la URG.

Unidad Responsable de Gasto:	40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
Período:	Enero-Junio 2024

FI (4)	F (4)	SF (4)	PP (4)	DENOMINACIÓN (4)	UNIDAD DE MEDIDA (4)	Físico			AVANCE FÍSICO (%)		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)					AVANCE PRESUPUESTAL (%)					
						ORIGINAL (6)	PROGRAMADO (8)	ALCANZADO (7)	(7/6)*100 =(8)	(7/8)*100 =(9)	APROBADO (10)	MODIFICADO (11)	PROGRAMADO (12)	COMPROMETIDO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	(14/10)*100 (17)	(14/13)*100 (18)	(15/10)*100 (19)	(15/13)*100 (20)
1	2	2	M001	Actividades de Apoyo Administrativo	Personal/Curso	14,354	14,354	14,376	100.2	100.2	1,647,800,000.00	1,647,800,000.00	749,000,000.00	1,647,800,000.00	475,344,230.69	475,344,230.69	475,344,230.69	28.8	63.5	28.8	63.5
TOTAL URG											1,647,800,000.00	1,647,800,000.00	749,000,000.00	1,647,800,000.00	475,344,230.69	475,344,230.69	475,344,230.69	28.8	63.5	28.8	63.5

ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL: (22)

Para el período que se reporta se erogaron recursos por concepto de: estímulos de profesionalización, disponibilidad y perseverancia en el servicio; aportaciones a instituciones de seguridad social, al sistema para el retiro, ahorro solidario; primas por seguro de vida del personal civil; fondo de vivienda cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo; estímulos a peritos en jefe del mes; y cargas de trabajo.



APP-RF AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACCIONES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

APORTACIONES, CONVENIO, SUBSIDIO O PARTICIPACIÓN:

Etiquetado Recursos Federales-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios-Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)-2024- Original.

Unidad Responsable de Gasto:	40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
Periodo:	Enero-Junio 2024

FI (4)	F (4)	EF (4)	PP (4)	DENOMINACIÓN (4)	UNIDAD DE MEDIDA (4)	FÍSICO			AVANCE FÍSICO (%)		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)						AVANCE PRESUPUESTAL (%)				
						ORIGINAL (6)	PROGRAMADO (8)	ALCANZADO (7)	(7/6)*100 =(8)	(7/7)*100 =(9)	APROBADO (10)	MODIFICADO (11)	PROGRAMADO (12)	COMPROMETIDO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	(14/10)*100 (17)	(14/12)*100 (18)	(15/10)*100 (19)	(15/12)*100 (20)
1	2	2	E009	Aplicación del Marco Legal en la Investigación y Persecución del Delito	Atención	353,188	171,080	0	0.0	0.0	40,000,000.00	79,486,005.00	51,405,412.50	-	-	-	-	0.0	0.0	0.0	0.0
1	2	2	E032	Investigación, Judicialización y Persecución del Delito	Procedimientos	328,885	168,179	0	0.0	0.0	112,531,097.00	88,246,855.00	32,125,755.00	16,999,220.00	-	-	-	0.0	0.0	0.0	0.0
1	2	2	E041	Profesionalización del Personal Sustantivo y Capacitación a Personal Administrativo	Curso/Persona	187	109	0	0.0	0.0	27,468,903.00	14,287,140.00	6,468,832.50	-	-	-	-	0.0	0.0	0.0	0.0
TOTAL URG											180,000,000.00	180,000,000.00	80,000,000.00	16,999,220.00	-	-	-	0.0	0.0	0.0	0.0

ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL: (22)

Para el periodo que se reporta no se erogó recurso alguno; sin embargo, dichos recursos serán utilizados para la realización de trabajos de construcción, reacondicionamiento y rehabilitación de diversos inmuebles de esta Fiscalía; para la adquisición de: vestuario y uniformes; arrendamiento de activos intangibles; equipo de cómputo; y otros equipos.



APP-RF AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACCIONES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

APORTACIONES, CONVENIO, SUBSIDIO O PARTICIPACIÓN:

Etiquetado Recursos Federales-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios-Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)-2024-Original transferido para fines específicos.

Unidad Responsable de Gasto:	40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
Periodo:	Enero-Junio 2024

FI (4)	F (4)	SF (4)	PP (4)	DENOMINACIÓN (4)	UNIDAD DE MEDIDA (4)	FÍSICO			AVANCE FÍSICO (%)		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)						AVANCE PRESUPUESTAL (%)				
						ORIGINAL (6)	PROGRAMADO (6)	ALCANZADO (7)	(7/6)*100 =(8)	(7/6)*100 =(8)	APROBADO (10)	MODIFICADO (11)	PROGRAMADO (12)	COMPROMETIDO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	(14/10)*100 (17)	(14/12)*100 (18)	(15/10)*100 (19)	(15/12)*100 (20)
1	2	2	E009	Aplicación del Marco Legal en la Investigación y Persecución del Delito	Atención	353,188	171,060	0	0.0	0.0	-	22,000,000.00	22,000,000.00	-	-	-	-	-	0.0	-	0.0
TOTAL URG											-	22,000,000.00	22,000,000.00	-	-	-	-	0.0	-	0.0	

ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL: (22)

Para el periodo que se reporta no se erogó recurso alguno; sin embargo, dichos recursos serán utilizados como complemento para llevar a cabo trabajos de construcción.



IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
Periodo:	Enero-Junio 2024
Programa Presupuestario:	E009 Aplicación del Marco Legal en la Investigación y Persecución del Delito

NOMBRE DEL INDICADOR (4)	OBJETIVO (5)	NIVEL DE OBJETIVO (6)	TIPO DE INDICADOR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	NUMERADOR (9)	DENOMINADOR (10)	DIMENSIÓN A MEDIR (11)	FRECUENCIA DE MEDICIÓN (12)	UNIDAD DE MEDIDA (13)	LÍNEA BASE (14)	META PROGRAMADA AL PERIODO (15)	META ALCANZADA AL PERIODO (16)
Índice de atención	Determinar el número de carpetas iniciadas por cada 100 mil habitantes en la Ciudad de México.	componente	Gestión	(carpetas de investigación iniciadas / días del periodo) (100,000) / número total de habitantes	77,541,758.24	9,209,944.00	Eficacia	Trimestral	Promedio	0	10.1	8.4

4

1



IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
Período:	Enero-Junio 2024
Programa Presupuestario:	E032 Investigación, Judicialización y Persecución del Delito

NOMBRE DEL INDICADOR (4)	OBJETIVO (5)	NIVEL DE OBJETIVO (6)	TIPO DE INDICADOR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	NUMERADOR (9)	DENOMINADOR (10)	DIMENSIÓN A MEDIR (11)	FRECUENCIA DE MEDICIÓN (12)	UNIDAD DE MEDIDA (13)	LÍNEA BASE (14)	META PROGRAMADA AL PERIODO (15)	META ALCANZADA AL PERIODO (16)
Índice de eficacia de atenciones a personas víctimas del delito	Medir la eficacia de las atenciones de primera vez realizadas a personas víctimas del delito por parte del Sistema de Auxilio a Víctimas y del Centro de Estancia Transitoria para Niños y Niñas.	componente	Gestión	(personas atendidas en trabajo social por primera vez) / (personas atendidas en trabajo social por primera vez programadas) X 100	58,170	29,771	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	0	100	195.4
Índice de Cumplimiento Presupuestal de atención a víctimas del delito.	Medir la eficacia en el uso de los recursos devengados y programados en lo relativo a las acciones realizadas para el cumplimiento de la Promoción Integral de los Derechos Humanos de las Niñas y Mujeres	actividades	Gestión	(presupuesto devengado al periodo) / (presupuesto programado al periodo) X 100	9,155,056.56	31,883,327.55	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	0	100	28.7



IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
Periodo:	Enero-Junio 2024
Programa Presupuestario:	E015 Promover la Atención y Prevención de la Violencia y el Delito

NOMBRE DEL INDICADOR (4)	OBJETIVO (5)	NIVEL DE OBJETIVO (6)	TIPO DE INDICADOR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	NUMERADOR (9)	DENOMINADOR (10)	DIMENSIÓN A MEDIR (11)	FRECUENCIA DE MEDICIÓN (12)	UNIDAD DE MEDIDA (13)	LÍNEA BASE (14)	META PROGRAMADA AL PERIODO (15)	META ALCANZADA AL PERIODO (16)
Índice de eficacia de ordenes ministeriales, mandamientos judiciales y dictámenes realizados	Medir la eficacia de las comisiones solicitadas en cumplimiento de las acciones realizadas por ordenes giradas y dictámenes tramitados.	componente	Gestión	(ordenes ministeriales cumplidas + mandamientos judiciales cumplidos + dictámenes ministeriales programados + mandamientos judiciales programados + dictámenes programados) x 100	288,568	336,655	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	0	100	85.7
Índice de Cumplimiento Presupuestal de ordenes ministeriales, mandamientos judiciales y dictámenes realizados	Medir la eficacia en el uso de los recursos devengados y programados de ordenes ministeriales, mandamientos judiciales y dictámenes realizados	actividades	Gestión	(presupuesto devengado al periodo) / (presupuesto programado al periodo) X 100	51,091,795.58	106,958,600.23	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	0	100	47.8
Índice de eficacia del personal sustantivo en su carácter de Representante Social y Parte	Medir la eficacia de los procedimientos de actuación del Ministerio Público	componente	Gestión	(procedimientos de actuaciones del ministerio público realizadas) / (procedimientos de actuaciones del ministerio público programadas) X 100	215,264	166,179	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	0	100	129.5
Índice de Cumplimiento Presupuestal del personal sustantivo en su carácter de Representante Social y Parte	Medir la eficacia en el uso de los recursos devengados y programados en lo relativo a las acciones realizadas para el cumplimiento de la Promoción Integral de los Derechos Humanos de las Niñas y Mujeres	actividades	Gestión	(presupuesto devengado al periodo) / (presupuesto programado al periodo) X 100	84,616,980.39	130,791,080.51	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	0	100	64.7



IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS												
Unidad Responsable de Gasto:		40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México										
Periodo:		Enero-Junio 2024										
Programa Presupuestario:		M001 Actividades de Apoyo Administrativo										
NOMBRE DEL INDICADOR (4)	OBJETIVO (5)	NIVEL DE OBJETIVO (6)	TIPO DE INDICADOR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	NUMERADOR (9)	DENOMINADOR (10)	DIMENSIÓN A MEDIR (11)	FRECUENCIA DE MEDICIÓN (12)	UNIDAD DE MEDIDA (13)	LÍNEA BASE (14)	META PROGRAMADA AL PERIODO (15)	META ALCANZADA AL PERIODO (16)
Índice de eficacia de acciones realizadas en la contratación de personal	Medir la eficacia de las acciones realizadas para la platilla de contratación de personal	componente	Gestión	(acciones para la plantilla de contratación de personal realizadas)*100 / (acciones para la plantilla propuesta de contratación de personal programadas)	14,376	14,354	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	0	100	100.2
Índice de Cumplimiento Presupuestal de acciones realizadas en la contratación de personal	Medir la eficacia en el uso de los recursos devengados y programados de las acciones realizadas para la platilla de contratación de personal	actividades	Gestión	(presupuesto devengado al período) / (presupuesto programado al período) X 100	2,884,238,646.90	3,413,117,099.57	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	0	100	84.5



IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS												
Unidad Responsable de Gasto:		40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México										
Período:		Enero-Junio 2024										
Programa Presupuestario:		N001 Cumplimiento de los Programas de Protección Civil										
NOMBRE DEL INDICADOR (4)	OBJETIVO (5)	NIVEL DE OBJETIVO (6)	TIPO DE INDICADOR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	NUMERADOR (9)	DENOMINADOR (10)	DIMENSIÓN A MEDIR (11)	FRECUENCIA DE MEDICIÓN (12)	UNIDAD DE MEDIDA (13)	LÍNEA BASE (14)	META PROGRAMADA AL PERIODO (15)	META ALCANZADA AL PERIODO (16)
Índice de eficacia de las acciones de protección civil	Medir la eficacia de las acciones realizadas de protección civil	componente	Gestión	(acciones de análisis, prevención y mitigación de riesgos realizadas)*100 / (acciones de análisis, prevención y mitigación de riesgos programadas)	265.00	624.00	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	0	100	42.5
Índice de Cumplimiento Presupuestal en las acciones de protección civil	Medir la eficacia en el uso de los recursos devengados y programados en lo relativo a las acciones realizadas de protección civil	actividades	Gestión	(presupuesto devengado al período)*100 / presupuesto programado al período	443,033.49	1,869,475.94	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	0	100	23.7



IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS												
Unidad Responsable de Gasto:		40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México										
Periodo:		Enero-Junio 2024										
Programa Presupuestario:		0001 Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno										
NOMBRE DEL INDICADOR (4)	OBJETIVO (5)	NIVEL DE OBJETIVO (6)	TIPO DE INDICADOR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	NUMERADOR (9)	DENOMINADOR (10)	DIMENSIÓN A MEDIR (11)	FRECUENCIA DE MEDICIÓN (12)	UNIDAD DE MEDIDA (13)	LÍNEA BASE (14)	META PROGRAMADA AL PERIODO (15)	META ALCANZADA AL PERIODO (16)
Índice de Cumplimiento Presupuestal	Medir la eficacia en el uso de los recursos devengados y programados para los fines institucionales.	actividades	Gestión	(presupuesto devengado al periodo / presupuesto programado al periodo) X 100	3,189,575,956.46	4,143,030,679.70	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	0	100	77.0
Índice de eficacia de las acciones realizadas en los procesos administrativos	Medir la eficacia de las acciones realizadas en los procesos administrativos de adquisición de materiales e insumos; contratación de servicios; equipamiento e infraestructura física y tecnológica adecuados.	componente	Gestión	(acciones de administración de adquisición de materiales e insumos; contratación de servicios; equipamiento e infraestructura física y tecnológica, realizadas) / (acciones de administración de personal; adquisición de materiales e insumos; contratación de servicios; equipamiento e infraestructura física y tecnológica programadas) X 100	237,594	222,021	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	0	100	107.0
Índice de Cumplimiento Presupuestal de las acciones realizadas en los procesos administrativos	Medir la eficacia en el uso de los recursos devengados y programados en lo relativo a las acciones realizadas de adquisición de materiales e insumos; contratación de servicios; equipamiento e infraestructura física y tecnológica adecuados.	actividades	Gestión	(presupuesto devengado al periodo) / (presupuesto programado al periodo) X 100	49,823,833.98	91,715,292.50	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	0	100	54.3



IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
Periodo:	Enero-Junio 2024
Programa Presupuestario:	P001 Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos Humanos de las Niñas y Mujeres

NOMBRE DEL INDICADOR (4)	OBJETIVO (5)	NIVEL DE OBJETIVO (6)	TIPO DE INDICADOR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	NUMERADOR (9)	DENOMINADOR (10)	DIMENSIÓN A MEDIR (11)	FRECUENCIA DE MEDICIÓN (12)	UNIDAD DE MEDIDA (13)	LÍNEA BASE (14)	META PROGRAMADA AL PERIODO (15)	META ALCANZADA AL PERIODO (16)
Índice de eficacia de las acciones de derechos humanos realizadas a niñas y mujeres	Medir la eficacia de las acciones de derechos humanos realizadas a niñas y mujeres a través del Sistema de Auxilio a Víctimas, Centros de Justicia para las Mujeres y Refugio Especializado para mujeres, Niñas y Niños Víctimas del Delito de Trata de Personas	componente	Gestión	(asesorías jurídicas brindadas a niñas y mujeres realizadas) / (asesorías jurídicas a niñas y mujeres programadas) X 100	10,904	11,608	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	0	100	93.9
Índice de Cumplimiento Presupuestal de acciones de derechos humanos de las niñas y mujeres	Medir la eficacia en el uso de los recursos devengados y programados en lo relativo a las acciones realizadas para el cumplimiento de la Promoción Integral de los Derechos Humanos de las Niñas y Mujeres	actividades	Gestión	(presupuesto devengado al período) / (presupuesto programado al período) X 100	3,285,264.93	10,007,498.71	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	0	100	32.8



IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
Periodo:	Enero-Junio 2024
Programa Presupuestario:	P001 Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos Humanos de las Niñas y Mujeres

NOMBRE DEL INDICADOR (4)	OBJETIVO (5)	NIVEL DE OBJETIVO (6)	TIPO DE INDICADOR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	NUMERADOR (9)	DENOMINADOR (10)	DIMENSIÓN A MEDIR (11)	FRECUENCIA DE MEDICIÓN (12)	UNIDAD DE MEDIDA (13)	LÍNEA BASE (14)	META PROGRAMADA AL PERIODO (15)	META ALCANZADA AL PERIODO (16)
Índice de eficacia de las acciones de derechos humanos realizadas	Medir la eficacia de las acciones realizadas de derechos humanos por parte de la Dirección General de Derechos Humanos y la Coordinación General de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas.	componente	Gestión	(acciones de derechos humanos + acciones de derechos humanos a detenidos realizadas) / (acciones de derechos humanos + acciones de derechos humanos a detenidos programadas) X 100	97,434	106,332	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	0	100	91.6
Índice de Cumplimiento Presupuestal de las acciones de derechos humanos.	Medir la eficacia en el uso de los recursos devengados y programados en los procedimientos legales para el cumplimiento de los derechos humanos.	actividades	Gestión	(presupuesto devengado al periodo) / (presupuesto programado al periodo) X 100	4,882,126.21	20,757,530.08	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	0	100	23.5



ADS-1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

Unidad Responsable de Gasto:	40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
Período:	Enero-Junio 2024

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS OTORGADOS (3)	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales) (6)	CARACTERÍSTICAS (7)
	TIPO (4)	TOTAL (5)		
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.	ASOCIACIÓN	1	19,000,000.00	Ayudas Económicas al Consejo Ciudadano, cuyo objeto es establecer, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México la colaboración conjunta en materia de seguridad pública, prevención del delito, procuración y administración de justicia, así como el desarrollo de programas y proyectos conjuntos y apoyo presupuestal para la realización de acciones concretas en beneficio de los habitantes de la Ciudad de México.
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.	PERSONA	36	642,921.71	Las ayudas proporcionadas a través de cheque o en especie: servicio funerario, alimentos y hospedaje.
TOTAL URG			19,642,921.71	



ADS-2 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS A FIDEICOMISOS

Unidad Responsable de Gasto:

40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México

Período:

Enero-Junio 2024

NOMBRE DEL FIDEICOMISO (3)	MONTO (Pesos con dos decimales)				DESTINO DEL GASTO (8)
	INGRESO (4)	GASTO (5)	RENDIMIENTOS FINANCIEROS (6)	SALDO (7)	
NO APLICA					
TOTAL URG					



FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

Unidad Responsable de Gasto:	40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
Período:	Enero-Junio 2024

DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO

Denominación del Fideicomiso:	NO APLICA
Fecha de su constitución:	
Fideicomitente:	
Fideicomisario:	
Fiduciario:	
Objeto de su constitución:	
Modificaciones al objeto de su constitución:	
Objeto actual:	

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior: (11)	Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de Referencia: (12)	Variación de la Disponibilidad: (12) - (11) = (13)

ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO

Activo: (14)	Pasivo: (15)	Capital: (16)

AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Naturaleza del Gasto: (17)	Destino del Gasto: (18)	Monto Ejercido (19)



REA-1 REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES

Unidad Responsable de Gasto:	40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
Período:	Enero-Junio 2024

FI (3)	F (4)	AÑO (5)	MONTO (Pesos con dos decimales)		FUENTE DE FINANCIAMIENTO (8)	DESTINO DEL GASTO (9)
			REMANENTE (6)	RENDIMIENTOS FINANCIEROS (7)		
1	2	2023	479,784.88		Recursos Propios	Para el período que se reporta se erogaron recursos en su mayoría para la contratación de: servicios de honorarios asimilables a salarios; consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información; y pasajes terrestres al interior de la Ciudad de México así como para la adquisición de prendas de seguridad y protección personal; así como de alimentos y bebidas para personas.
TOTAL URG			479,784.88			



ADPR-1 ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR CAPÍTULO DE GASTO

Unidad Responsable de Gasto:	40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
Período:	Enero-Junio 2024

CAPÍTULO DE GASTO (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO (6)
	APROBADO (4)	MODIFICADO (5)	
1000	6,684,352,485.52	6,669,785,077.60	La variación que se presenta se debe en su mayoría a la reducción compensada por concepto de provisiones de carácter laboral, económica y de seguridad social, debido a que se presupuestó un importe mayor al requerido, con la finalidad de cubrir las medidas de incremento en percepciones, creación de plazas, aportaciones en términos de seguridad social de la Fiscalía, por concepto de impuesto sobre nómina e impuesto sobre la renta.
2000	331,016,671.98	297,634,917.02	La variación que se presenta se debe en su mayoría a que se realizaron diversas reducciones de recursos fiscales y federales de origen, por concepto de; gasolina, y vestuario y uniformes, debido a que se presupuestó un importe mayor al requerido, y con el objeto de adecuar los recursos de origen federal autorizado, del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) para la adquisición de: una camioneta blindada, equipo de aire acondicionado mini Split, equipo de cómputo, muebles de oficina y estantería; para la contratación del servicio de reparación y mantenimiento de equipo de cómputo; así como para la realización de trabajos de construcción y remodelación de inmuebles propiedad de esta Fiscalía.
3000	1,099,464,759.50	950,503,317.99	La variación que se presenta se debe en su mayoría a que se transfirieron recurso del capítulo 1000 "Servicios Personales", por concepto de provisiones de carácter laboral, económica y de seguridad social, con la finalidad de cubrir las medidas de incremento en percepciones, creación de plazas, aportaciones en términos de seguridad social de la Fiscalía, específicamente por concepto de impuesto sobre nómina e impuesto sobre la renta; así como del capítulo 2000 "Materiales y Suministros", por concepto de gasolina, para la contratación del servicio de reparación y mantenimiento de equipo de cómputo.
4000	41,000,000.00	41,000,000.00	No presenta variación alguna.



ADPR-1 ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR CAPÍTULO DE GASTO

Unidad Responsable de Gasto:	40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
Período:	Enero-Junio 2024

CAPÍTULO DE GASTO (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO (6)
	APROBADO (4)	MODIFICADO (5)	
5000	43,166,083.00	199,441,364.09	La variación que se presenta se debe a que se transfirieron al presente capítulo de gasto recursos fiscales autorizados del capítulo de gasto 2000 "Materiales y Suministros", por concepto de; gasolina, vestuario y uniformes, refacciones y accesorios menores de equipo de transporte; con la finalidad de llevar a cabo la adquisición de: una camioneta blindada, equipo de aire acondicionado mini Split, muebles de oficina y estantería y vehículo utilitario acondicionado para ministerio público.
6000	40,000,000.00	104,166,005.00	La variación que se presenta se debe a que se llevaron a cabo reducciones compensadas de los capítulos 2000 "Materiales y suministros" y 3000 "Servicios Generales", por concepto de vestuario y uniformes; arrendamiento de activos, con el objeto de adecuar el recurso federal autorizado de recursos de Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) originalmente autorizados; de recursos fiscales por concepto de gasolina; así como de recursos adicionales para complementar el importe total de recursos federales autorizados para el presente ejercicio presupuestal informado mediante el oficio SSC/SDI/001037/2024 por la Subsecretaría de Desarrollo Institucional y Enlace del Gobierno de la Ciudad de México ante el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP); hacia el presente capítulo de gasto con la finalidad de llevar a cabo trabajos de construcción, remodelación y rehabilitación en diversos inmuebles de esta Fiscalía.
TOTAL URG	8,239,000,000.00	8,262,530,681.70	



ADPR-2 ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS

Unidad Responsable de Gasto:

40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México

Período:

Enero-Junio 2024

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)

APROBADO: (3)	MODIFICADO: (4)	VARIACIÓN ABSOLUTA: (5)=4-3	VARIACIÓN %: (6)=((4 / 3)-1)*100
8,239,000,000.00	8,262,530,681.70	23,530,681.70	0.3

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS [*] (7)	PRESUPUESTO (Pesos con un decimal)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO (10)
	APROBADO (8)	MODIFICADO (9)	
NO APLICA			
TOTAL URG (11)			

*/ Se refiere a la categoría programática con la que opera el Órgano de Gobierno o Autónomo.

